



# I JORNADA DE INVESTIGACIÓN



27 de octubre  
18.15hs



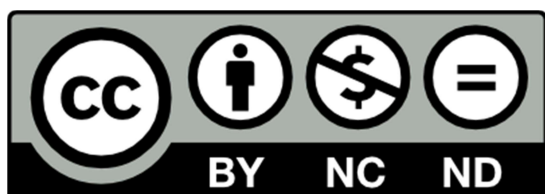
UNIVERSIDAD  
**FASTA**

FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
ECONÓMICAS**



Facultad de Ciencias Económicas. Secretaría de Investigación  
Actas de las I Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas / 1a ed - Mar del  
Plata : Universidad FASTA, 2024.  
Libro digital, PDF  
  
Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-631-90546-1-3  
  
1. Economía. 2. Proyectos de Investigación. I. Título.  
CDD 330.071

Actas de las I Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas © 2024  
by Secretaría de Investigación Ciencias Económicas UFASTA is licensed  
under [CC BY-NC-ND 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



Composición y armado: Facultad de Ciencias Económicas

Compiladores: Secretaría de Investigación de Ciencias Económicas

Diseño de tapa: Fernanda Salerno-Subsecretaría de Comunicación y Marketing

Edición: Dirección de Publicaciones UFASTA

Patrocinio de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino 1º edición: Mayo de

2024 © 2024 Sello Editorial UFASTA: Gascón 3145-Ciudad de Mar del Plata

## ACTA I JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

27 de OCTUBRE DE 2021

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD FASTA

### INTRODUCCIÓN

La presente publicación tiene por objeto resumir las presentaciones correspondientes a los proyectos de Investigación que pertenecen a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad FASTA, presentadas en la I Jornadas de Investigación realizada a través de la plataforma virtual, el 27 de Octubre de 2021.

La Jornada tuvo por objeto generar un espacio de difusión e intercambio entre los diferentes investigadores de la Facultad, sobre las actividades desarrolladas y los principales logros en el marco del proyecto. La convocatoria estuvo abierta a todos los grupos de investigación de la Facultad: docentes, graduados y alumnos.

La Jornada ha permitido realizar un intercambio de ideas entre los miembros de los diferentes proyectos, en torno a problemas teóricos, formales y prácticos de las profesiones. Además sirvió para destacar y analizar la evolución de la investigación en la Unidad Académica en los últimos años, analizando el crecimiento en proyectos, investigadores y alumnos. En relación a los proyectos presentados en algunos casos, se mostró continuidad en líneas que viene trabajando la Facultad, en otros casos, surgieron luego de las convocatorias efectuadas a principio de año por la Unidad Académica. Además se destaca la labor interdisciplinaria, ya que 4 proyectos que se realizan en forma conjunta con otras Facultades de la Universidad FASTA, integrando a profesionales de distintas disciplinas, enriqueciendo de esta manera el abordaje de los problemas a investigar.

Participaron en la Jornada más de 30 personas, entre investigadores, docentes y alumnos. Dentro de las autoridades presentes se encontraron la Secretaria de Investigación de la Universidad, Esp Andrea Comas, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Mg Lic Hernán Toniut y la Secretaria de Investigación de la Facultad Cdora Eugenia Giovanelli.

La Facultad alienta a los docentes, alumnos y graduados a participar en actividades de investigación (proyectos, capacitación y becas) a partir de las convocatorias realizadas durante los diferentes ciclos académicos.



Mg Lic Hernan Toniut  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad FASTA



Cra. María Eugenia Giovanelli  
Secretaria de Investigación Facultad de  
Ciencias Económicas  
Universidad FASTA



UNIVERSIDAD  
FASTA

FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

---



Edificio San Vicente de Paul  
Gascón 3145 (B7600FNK)  
Mar del Plata



(54-223) 499-0400 Int. 189



[economicas@ufasta.edu.ar](mailto:economicas@ufasta.edu.ar)



[www.ufasta.edu.ar](http://www.ufasta.edu.ar)

## PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

**Proyecto “Análisis de la organización FASTA desde la perspectiva integrada de la responsabilidad social según la Guía ISO 26000 y la Doctrina Social de la Iglesia”**

### Expositores

- Esp. Abog. María Ferreras
- Abog. Martín De León Prandi

El mismo inició el 1 de abril de 2021 y se extenderá hasta el 30 de marzo de 2023. Se enmarca en la línea de investigación “Integración de los saberes” dirigida por el Lic. Jorge Razul.

El grupo se halla compuesto de la siguiente manera: -INVESTIGADOR TITULAR: Dr. Pablo Federico Vittar Marteau. - AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN GRADUADOS: Abog. María Canzobre, Abog. Martín de León Prandi, Cdora. Carla Mendia Alvarez, Cdor. Leonardo Barrera Oro y Esp. Abog. María Ferreras.

El objetivo general del proyecto consiste en “diagnosticar la presencia de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia en la organización FASTA desde una perspectiva integrada con las materias de la responsabilidad social de las organizaciones según la Guía ISO 26000 de Responsabilidad Social.” En este apartado se desarrolló brevemente los aspectos de la Doctrina Social de la Iglesia y de la teoría de la responsabilidad social que se buscan integrar en el marco teórico de análisis.

Los objetivos particulares del proyecto son: 1.- Identificar las dimensiones y variables de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia desde la perspectiva integrada con las materias de la Responsabilidad Social que están presentes en la organización FASTA. 2.- Describir la organización de acuerdo a las variables y dimensiones identificadas previamente. 3.- Interpretar, desde la visión de los actores, qué prácticas de responsabilidad social desde los principios de la Doctrina Social de la Iglesia se implementan en FASTA y cómo funcionan dichas prácticas. 4.- Evaluar a partir de los objetivos anteriores si las prácticas asociadas a la Responsabilidad Social implementadas en FASTA tienen en cuenta la perspectiva integrada de responsabilidad social y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. 5.- Proponer un plan de acción para FASTA para el período 2021-2031 a fin de consolidar sus prácticas desde la perspectiva integrada de responsabilidad social y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, a la luz del llamado de la Iglesia para el tercer milenio.

Los resultados esperados de la investigación desde una triple perspectiva son: 1.- Respecto de la organización: a) lograr una herramienta que permita evaluar si las prácticas asociadas a la Responsabilidad Social implementadas en FASTA tienen en cuenta la perspectiva integrada de responsabilidad social y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, es decir, hacer un diagnóstico. b) proponer nuevos objetivos y acciones para FASTA para el período 2021-2031 que consoliden sus prácticas desde la perspectiva integrada propuesta, a la luz del llamado de la Iglesia para el tercer milenio. 2.- Respecto al marco teórico propuesto: a) tendrá como resultado una contribución científica respecto de su aplicación en una organización concreta, la asociación civil FASTA, lo que permitirá profundizar y consolidar y o hacer

ajustes en el mismo, según corresponda. b) Asimismo, se espera que el marco propuesto sea replicable y permita analizar otras organizaciones, es decir, que proporcione una metodología aplicable a las instituciones con las que la organización se vincula y, de este modo, contribuir a la mejora de las mismas y de toda la sociedad. 3.- Respecto de la Universidad, Se busca volcar el conocimiento adquirido a alumnos y docentes de las Unidades Académicas de la Universidad FASTA a través de cátedras o actividades de formación o extensión., con el fin de que los docentes, alumnos y graduados puedan repensar los problemas científicos a través de un saber más amplio que incorpore nuevos valores.

Se destacó que se trabaja actualmente en: 1.- Identificar las dimensiones y variables de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia desde la perspectiva integrada con las materias de la Responsabilidad Social que están presentes en la organización FASTA. Producto: elaboración de una matriz de análisis replicable a otras organizaciones. 2.- Redacción de un artículo científico, que explique el valor de la matriz como herramienta de análisis multidisciplinar para las organizaciones.





## Proyecto La nueva ley de Alquileres y sus Índices de actualización. Una mirada interdisciplinaria sobre el acceso a la vivienda en la Argentina.

### Expositora

- Abog Andrea Fernández

Se presentan los integrantes del equipo del proyecto. Director: Dr. Luis Diego Benvenuto Vignola, Instigadores docentes: DR. ABOG. Andrea Susana Fernández y Daniela Segovia.

El proyecto ha iniciado en Junio de este año y se enmarca dentro de la línea de investigación Organización, mercado y desarrollo local. La Dr. Abog Andrea Susana Fernández, toma la palabra y comienza exponiendo un video que pone en contexto a los asistentes. Explica que este proyecto consiste en el estudio del marco normativo e institucional de la nueva ley de alquileres 27.551 y el impacto económico y social de sus disposiciones, centrándose sobre todo, en el efecto que produce la incorporación del llamado índice contrato de locación (icl) en el precio de las locaciones urbanas. Continúa explicando que tiene por objetivo general resaltar la importancia de encontrar mecanismos adecuados para la actualización del precio del alquiler en contextos inflacionarios, que posibiliten generar la rentabilidad y seguridad jurídica suficientes como para considerar al contrato de locaciones urbanas -en su conformación actual- una herramienta comercial apta en la tarea de asegurar a los habitantes el acceso a la vivienda digna, en compatibilidad con el derecho de propiedad.

Es una Investigación integral y dialéctica que permite la construcción de conocimiento de forma progresiva y dinámica, en tanto tiene como eje transformar la realidad al reflejar y valorar las experiencias y percepciones de los sujetos implicados en el problema de la investigación que permita un cambio al poner en valor y legitimar las vivencias y apreciaciones de los propios protagonistas.

Para responder a los interrogantes, los investigadores recurrirán a métodos cuantitativos y cualitativos, y la triangulación que surge de los mismos. Asimismo, para lograr los objetivos se recolectarán datos de las fuentes primarias y secundarias. Entre las fuentes primarias, instrumentarán entrevistas dirigidas a los representantes de organizaciones, asociaciones e instituciones vinculadas al mercado inmobiliario y también a contratantes de locación para vivienda. Entre las fuentes secundarias, se analizará legislación nacional y extranjera, jurisprudencia y estadísticas publicadas.



## Proyecto Balance Social: el rol profesional como colaborador en la preparación.

### Expositora

- Cdra Valeria Ordoñez

Este ha sido un proyecto que se origina a partir de los resultados obtenidos por el proyecto de investigación Balance social, “Un análisis técnico y estratégico de la realidad de las organizaciones de Mar del Plata y la región,” donde se debía verificar el cumplimiento o no con los lineamientos mínimos para considerar el reporte como Balance social. En dicho proyecto se ha arribado a la siguiente presunción: “depende del profesional que intervenga en su confección, cuál será su forma de realizarlo, y por ende, el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos.” Por esta razón se ha considerado importante estudiar el Distrito de General Pueyrredón, para verificar si los profesionales en Ciencias Económicas conocen el proceso de confección de un Balance Social – Reporte Sostenibilidad, dado que ello determinará la calidad de estos reportes.

La investigación tienen por objetivo general determinar el grado de vínculo que los profesionales en Ciencias Económicas del Distrito de General Pueyrredón poseen respecto al proceso de confección de un balance social- Reporte de sostenibilidad.

Los estudios sobre la temática Balance social, se focalizan en la empresa y el empresario, y no sobre el profesional que lo confecciona. Si bien es cierto que quien brinda la información es la organización, la confección, su exposición y la aplicación de los lineamientos básicos para considerarse un balance social – reporte de sostenibilidad son competencias que le son propias al profesional en Ciencias Económicas. La originalidad de este trabajo de investigación radica en ir a la raíz del problema si lo hubiese. Se intenta confirmar la hipótesis de que los profesionales no conocen esta herramienta suficientemente y a su vez, si existe oferta formativa en esta materia.

Hasta el momento, se ha logrado un gran avance satisfactorio del proyecto, pudiendo cumplir en gran medida con los objetivos propuestos al inicio del proyecto. Ya se ha llevado a cabo la encuesta con contadores del Consejo Profesional y se está trabajando en la tabulación y análisis de los datos para obtener la información buscada y elaborar un informe. Se han realizado actividades de transferencia dentro del marco del Programa de la Facultad de Ciencias Económicas.





## Proyecto Bienes Intangibles. Las limitaciones de la información contable hacia terceros y su estimación para una valuación correcta del ente.

### Expositor

- Mg Cdor Ariel Ferrari

El mismo inició el 1 de marzo de 2020 y se enmarca en la línea de investigación “Organización, Mercado y desarrollo Local”. Está dirigido por el Mg. Ariel Horacio Ferrari en compañía del Cdor. Federico Álvarez como docente investigador y el alumno Gianluca Nori como auxiliar de investigación.

El presente proyecto de investigación pretende analizar el estado de situación técnica en la valuación correcta de los activos intangibles, con miras a resolver algunos de los problemas suscitados por la evidente diferencia existente en el reconocimiento de valor dado por las normas técnicas profesionales de aplicación obligatoria, y las técnicas utilizadas para la valuación del ente. El director explica que se analizó el estado del arte respecto de este rubro que, en las últimas décadas, ha cambiado de importancia relativa dentro de los Estados Contables en general y en las organizaciones tecnológicas en particular.

Los resultados de la investigación realizada han sido muy satisfactorios ya que:

- Han podido analizar el Rubro de Intangibles, que ha sido el menos estudiado dentro de la técnica contable, habida cuenta de su poca importancia relativa, básicamente dentro de las empresas industriales. A este rubro pertenecen conceptos como “Gastos de Organización”, “Marcas”, “Patentes”, etc.
- Han determinado distintas tipologías de intangibles que deberían tener valuaciones y tratamientos contables distintos.
- Han reconocido que se ha establecido una distorsión amplísima entre el valor de libros y el valor reconocido en el mercado. Esta diferencia afecta sobre todo a las empresas del rubro tecnológico que, justamente, tienen como principal objetivo la producción de conocimiento, ya sea este de base o aplicado.
- Han verificado que la información generada hacia terceros al ente, en la mayoría de los casos, no considera un activo fundamental como los intangibles, para la correcta valuación del ente, lo que no permitiría afirmar que los Estados Contables, aún siguiendo a raja tablas las normas contables profesionales, representa razonablemente la situación económico-financiera del ente.

Las actividades que se desarrollaron a lo largo de la investigación estuvieron relacionadas con los objetivos a alcanzar.

- Se realizó un exhaustivo análisis de la normativa vigente en cuanto a la información requerida por las normas profesionales de aplicación obligatoria al momento de auditar un juego de Estados Contables. además, se realizó una compulsa por medio de información recogida en Bolsas de Comercio, Cámaras empresariales, Informes Económicos de fuentes oficiales gubernamentales (Nacionales, Provinciales y Municipales) sobre el impacto e importancia de las organizaciones tecnológicas en el

mundo de los negocios, e incluso en las ONG, todo esto con las limitaciones de la pandemia.

- Se relevaron las metodologías de valuación de organizaciones al momento de generar algún tipo de cobertura operativa o para valuar el precio de un determinado paquete accionario. Con la información de base ya relevada y la información del impacto del sector tecnológico en la economía y con el conocimiento de distintas técnicas de valuación se pudo verificar el nivel de distorsión aproximado entre la valuación obtenida por la aplicación de normas profesionales y por la aplicación de algún método alternativo.

En relación a la producción científica generada, el artículo elaborado describe la problemática abordada y a la transferencia a través de una charla dentro del ámbito del programa de graduados de la Facultad de Ciencias Económicas. Se planificaron tareas de difusión y extensión en los hallazgos de la investigación con talleres, cursos y seminarios en Consejos, cámaras y distintas universidades. Asimismo, se indica que toda la experiencia obtenida será utilizada en la asignatura Contabilidad Superior a distancia.

A partir del próximo año dará inicio a un proyecto de investigación continuador que se denominará: **“Bienes intangibles. Sistemas de valuación en empresas tecnológicas.** Tal investigación, pretende analizar el estado de situación técnica en la valuación correcta de los activos intangibles en empresas tecnológicas, poniendo énfasis en los sistemas de valuación. Se analizará el estado del arte respecto del tema propuesto en un momento histórico en el cual, los productos tecnológicos son los que gobiernan los mercados y tienen un uso frecuente en la sociedad. Al finalizar la investigación, se pretende tener un conocimiento acabado de los métodos de valuación en entidades tecnológicas que incluyen un importante porcentaje de valor, quizás no reconocido por la contabilidad tradicional.



## Proyecto “Efectos de la determinación tributaria en el caso de las declaraciones juradas”

### Expositor

- Esp Cdor Daniel Baldini

El presente proyecto ha iniciado en Junio 2021. Es dirigido por el Cdor. Daniel Baldini en compañía del Dr. Marcelo Fernández como auxiliar de investigación docente. Toma la palabra el Director y explica a los asistentes que el objetivo general del proyecto es analizar la relación existente entre el marco jurídico regulatorio y la práctica tributaria, en la modalidad de autodeterminación de impuestos, (Declaraciones Juradas), teniendo en cuenta las diferentes etapas por las que puede atravesar ese vínculo en Argentina.-

Con la realización del proyecto se espera aportar de manera novedosa un solo cuerpo normativas dispersas, contradictorias, superpuestas para la interpretación del proceso jurídico tributario en Argentina. Si bien son numerosos los trabajos doctrinarios en la materia, los mismos presentan marcados sesgos en su orientación, transitando por los aspectos técnicos o por los aspectos jurídicos, pero en pocos casos se encuentran análisis integrales que equilibren ambos. Esta investigación tratará de producir esa integración, con un trabajo interdisciplinario, en miras de brindar herramientas que coadyuven a la seguridad jurídica y su innegable efecto sobre las inversiones y el desarrollo económico.

El proyecto se formula con el objetivo de reforzar a través de la investigación la identidad institucional de la Universidad FASTA. Teniendo como objetivo analizar la relación existente entre el marco jurídico regulatorio y la práctica tributaria, en la modalidad de autodeterminación de impuestos, teniendo en cuenta las diferentes etapas por las que puede atravesar ese vínculo en Argentina.

Los resultados obtenidos, puestos a disposición de los diferentes interesados permitirán realizar aportes para la autodeterminación tributaria, aportes en el ámbito académico, aportes para la planificación económica y fiscal.

- Para los obligados a confeccionar las declaraciones (sujeto pasivo) se espera aportar resultados que orienten con certeza y claridad a la interpretación de las normas vinculadas con tal tarea y su alcance.
- Para los facultados a verificar las declaraciones presentadas (sujeto activo), el ordenamiento de la normativa y sus procedimientos permite referenciar con más exactitud el eventual incumplimiento de las disposiciones.
- En el ámbito académico, la producción de un esquema práctico que sintetice la relación jurídica tributaria constituye un manual didáctico para la enseñanza teórico-práctica superadora, ya que facilita la comprensión del procedimiento tributario. De la misma forma, los profesionales en Ciencias Económicas dispondrán de documentos actualizados y ordenados que favorecen al asesoramiento en la planificación fiscal y económica de las empresas. Por otra parte, los profesionales en Ciencias Jurídicas tendrán una herramienta para evaluar situaciones de sus clientes.

Este tipo de estudio es de corte transversal y es de alcance comprensivo, el trabajo de campo se realiza en un período determinado y tiene por objetivo el análisis de la práctica tributaria desde una perspectiva constructivista. Esto es, desde un abordaje metodológico ascendente que construya principios teóricos a partir de la indagación en el contexto específico de análisis y desde la visión de los agentes intervinientes. El abordaje metodológico es cualitativo, optando por el diseño fenomenológico. Lo que distingue a este diseño de otros diseños cualitativos es que centra el análisis en la o las experiencias de los participantes como estrategia de indagación (Hernández, Fernández & Baptista, 2006). Respecto de la unidad de análisis, la misma se circunscribe a todos aquellos que son parte en la confección de las declaraciones juradas determinativas de impuestos, tales como sujetos pasivos, recopiladores de datos, liquidadores, contadores, abogados. Se aplicará como diseño muestral, la muestra teórica. La misma se basa en los criterios de comparabilidad y heterogeneidad en la selección de unidades de observación. El tamaño final de la muestra quedará determinado cuando se alcance la saturación, es decir, cuando ya no emerjan nuevas categorías de las entrevistas realizadas.



## Proyecto La comercialización a través de medios electrónicos en formatos minoristas: un estudio de caso en el sector de indumentaria de Argentina

### Expositor

- Mg Lic Hernán Toniut

Los integrantes del equipo del proyecto son. Director: Mg. Hernán Ramón Toniut, Instigadores docentes: Mg María Paula Chimento, Cp Candela Whelan e investigadores alumnos: Candela Soledad Lucas, Belén Navarro, Ana Carolina Dabos, Lucas Bogiolacchi y Manuel Galsparsoro

El proyecto es una continuidad de Actores asociados a la productividad en la etapa de comercialización y su impacto en el desempeño de la empresa: un estudio de caso en un comercio minorista de consumo masivo de mar del plata. Este último proyecto tiene 2 artículos publicados y uno artículo que se encuentra en la etapa de revisión.

El objetivo general del proyecto es Analizar el funcionamiento de un comercio minorista de indumentaria mediado por la TICs, caracterizando el comportamiento de los agentes intervinientes y el marco regulatorio vigente.

El diseño de investigación es el estudio de caso de una empresa del sector de indumentaria de Mar del Plata. En este estudio se aplica una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) de modo secuencial, de acuerdo a los objetivos de la investigación planteados previamente. Análisis del material legal, jurisprudencia, bibliográfico. Entrevista en profundidad- Relevamiento de situaciones problemáticas. Como parte de la investigación cuantitativa se realizaron 938 encuestas, con el objeto de determinar las variables que hacen al comportamiento del consumidor. De las lectura de la bibliografía se pudo determinar que existen dos tipo de motivaciones: utilitarias y hedonísticas. Además se ha realizado un análisis de las normativas impositivas aplicadas al comercio electrónico, con el objeto de conocer las dificultades en materia impositiva que tienen las organizaciones. En la misma línea se encuentran bajo análisis las normativas de defensa del consumidor aplicadas al caso. Actualmente se ha presentado un artículo en la revista de la Universidad Nacional de La Plata denominado “Evaluación De Las Motivaciones Utilitarias En La Compra De Calzado e Indumentaria a Través De Medios Electrónicos”, el mismo se encuentra en la fase de evaluación.



## Proyecto Análisis del impacto jurídico contable del bitcoin y blockchain.

### Expositora

- Cdora Eugenia Giovaneli

El presente es un proyecto multidisciplinario conformado por integrantes de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Sociales y Económicas de nuestra universidad. Pretende atacar la brecha de desconocimiento existente en los planes de estudio de carreras de grado en cuanto a regulación normativa, impacto contable y aspectos técnicos del ecosistema tecnológico de Blockchain y Criptomonedas (puntualmente Bitcoin).

Al día de la fecha, ya es sorprendente la cantidad de empresas, entidades y gobiernos (en menor medida) que avalan operaciones con estos activos. Y su proyección a futuro es de un incesante avance, más aún cuando países como China, por ejemplo, reconocen públicamente su valor (al menos de su propia criptomoneda) y promueven el uso de estas tecnologías (Blockchain o cadena de bloques, en español). La tecnología de Blockchain se nos presenta como una herramienta revolucionaria, que ha venido a ofrecer un nuevo nivel de garantía en cuanto a la integridad de la información. En el ámbito contable, esto tiene una notoria utilidad, en el caso del registro de operaciones comerciales, logrando la inalterabilidad de los datos volcados y reduciendo costos de procesamiento de información.

Teniendo en cuenta las consideraciones hasta aquí indicadas, el proyecto se centra en el estudio de la tecnología blockchain y de su implementación en distintos ámbitos (contable, legal y técnico), con el propósito de cumplir con el siguiente objetivo general: “Explorar, reconocer e interpretar la manera en que operan técnicamente la blockchain y el bitcoin, así como las implementaciones jurídicas y contables existentes al presente, con el objeto de transferir el conocimiento generado las unidades académicas correspondientes, tendientes a formar futuros profesionales que sean capaces de resolver problemáticas en torno a su utilización y a generar en las mismas, nuevos conocimiento científico y tecnológico y transferirlo a la comunidad.”

Los investigadores buscan obtener resultados que impacten de la siguiente manera:

- Capacitar a los estudiantes, docentes y profesionales de la Universidad FASTA en la temática de criptomonedas y blockchain.
- Mejorar planes de estudio de asignaturas vinculadas a la temática, para las carreras de Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales e Ingeniería.
- Realizar un aporte concreto a la sociedad, materializado en transferencia del resultado hacia futuros profesionales capaces de reconocer las problemáticas vinculadas con las operaciones de blockchain

La investigación es de alcance descriptiva dado que la finalidad del estudio se relaciona con especificar propiedades, características y rasgos importantes de un fenómeno, precisando sus dimensiones. Se busca construir un modelo teórico que permita relacionar los aspectos legales y contables relevantes que inciden en la comprensión de las operaciones con criptomonedas y blockchain.



La presente investigación tiene por objetivo generar un marco conceptual, desde un enfoque constructivista que permita realizar un análisis comprensivo, integrado y holístico del tema. Es una investigación cualitativa porque es un proceso de indagación basado en la comprensión que, mediante diferentes herramientas metodológicas de abordaje, explorará las dimensiones jurídicas, contables y técnicas de la blockchain como soporte tecnológico y el bitcoin. En este estudio se han aplicado metodología de análisis y de síntesis, que permitieron en primera instancia, la distinción de las dimensiones de la blockchain para proceder a revisar ordenadamente cada una de ellas por separado y, en segunda instancia, la reunión racional de la normativa jurídica e información contable dispersa en un marco conceptual integrado, de acuerdo a los objetivos de la investigación planteados previamente. Asimismo, se ha realizado una revisión amplia de la literatura referida a Blockchain y bitcoin con un enfoque descriptivo, que permite comprender su funcionamiento y abordar sus principales características, para luego analizar las implicancias jurídicas y contables identificando aspectos que necesitan un mayor desarrollo en cuanto a conocimientos y normas de los profesionales que utilizan esa información.

Para el cumplimiento de los objetivos específicos se formuló una metodología inductiva deductiva. En una primera etapa de análisis se relevaron fuentes documentales para identificar dimensiones asociadas a la blockchain y al bitcoin para proceder a revisar ordenadamente cada una de ellas por separado. Esto permitió caracterizar el marco conceptual con una mirada integral sin omitir ninguna dimensión. Luego se relevaron normas jurídicas relacionadas con la naturaleza jurídica de la blockchain y el bitcoin vigentes en el ámbito internacional y nacional. Asimismo, se recolectó información en la bibliografía que ayudó a determinar cuál es el impacto que la utilización de blockchain como soporte tecnológico ocasiona en los sistemas de información contable. En este sentido, se está indagando los servicios de auditoría que las empresas “big four” ofrecen a nivel nacional e internacional con la intención de observar cuál es el impacto para la auditoría.



A raíz del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público en ambas modalidades, y en el afán de fortalecer la investigación en materia económica, en el año 2020 creó el Programa para el Desarrollo de la Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas. Mediante el mismo fue posible dejar plasmados los objetivos de logro y actividades a realizar por la facultad en el área de investigación.

Es por ello que este año hemos podido desarrollar las I Jornadas de Investigación para divulgar las acciones de investigación entre la comunidad de nuestra unidad académica.

Estas actas recogen los resúmenes de los aspectos centrales de los siete proyectos que actualmente se desarrollan en la facultad.

ISBN 978-631-90546-1-3

